



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

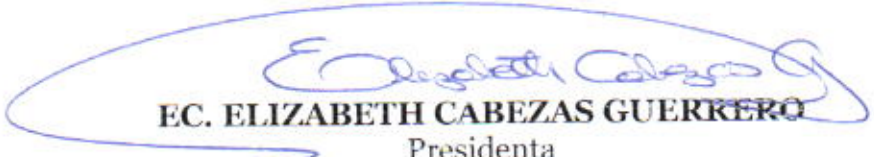
- Que**, en la más auténtica expresión de civismo y compromiso, los habitantes del **CANTÓN VALENCIA**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, se congregan para conmemorar su aniversario de creación;
- Que**, con singular esfuerzo y emprendimiento, los ciudadanos del **CANTÓN VALENCIA** impulsan propuestas e iniciativas de gran impacto social, en una conjunción de recursos y capacidades para propiciar el desarrollo integral de la comunidad;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la entrega y tesón que plasma su población, orientada al engrandecimiento del cantón y de la patria toda;
- Y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los ciudadanos del **CANTÓN VALENCIA**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, al celebrar su **VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General